

Resolución Administrativa N° 047-2018 -ANA-AAA.HUALLAGA-ALA.ALTO HUALLAGA

AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE APROVECHAMIENTO HÍDRICO SUPERFICIAL Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

Huánuco, 17 de abril de 2018

CUT	48641-2018	Fecha Solicitud	28/03/2018		
Solicitante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHAO				

De conformidad con el Informe Técnico N°017-2018 -ANA-AAA.HUALLAGA-ALA.ALTO HUALLAGA/NEMC y lo establecido en el artículo 3° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 48641-2018

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar la ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, a MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHAO, para el desarrollo del proyecto "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA DE LA JUNTA VECINAL DE PACHACHUPÁN ALTA –DISTRITO DE CHINCHAO, PROVINCIA Y REGIÓN HUÁNUCO" - LOCALIDAD DE PACHACHUPÁN, por un periodo de cuatro (4) meses, conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)			Manantial RAGCHIPAMPA I ZONA:18 / Este: 382894.0000 / Norte: 8920295.0000				
Ene :508.900	Feb :483.840	Mar :508.900	Abr :466.560	May :401.760	Jun :311.040	Jul :267.840	
Ago :241.060	Set :259.200	Oct :321.410	Nov :388.800	Dic :455.330	Total :4614.640		

Fuente de Agua			Manantial RAGCHIPAMPA II				
Ubicación Ge (WGS84 UTM	ográfica del Punt 1)	to de Captación	ZONA:18 / Este: 382845.0000 / Norte: 8920348.0000				
Acreditación	para Proyecto (m	3)					
Ene :133.920	Feb :120.960	Mar :133.920	Abr :129.600	May:107.140	Jun :77.760	Jul :80.350	
Ago :80.350	Set :77.760	Oct :80.350	Nov :103.680	Dic:133.920	Total :1259.710		

Fuente de Agua Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)			Manantial CHINCHANCO PAMPA ZONA:18 / Este: 382874.0000 / Norte: 8919881.0000				
Ene :1071.360	Feb :1040.260	Mar :1098.140	Abr :984.960	May :857.090	Jun :673.920	Jul :562.460	
Ago :535.680	Set :570.240	Oct :696.380	Nov :829.440	Dic :991.010	Total :9910.940		

Fuente de Agua Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)			Manantial ALISAL ZONA:18 / Este: 382978.0000 / Norte: 8919881.0000				
Ene :910.660	Feb :870.910	Mar :937.440	Abr :829.440	May :723.170	Jun :570.240	Jul :482.110	
Ago :455.330	Set :466.560	Oct :589.250	Nov :699.840	Dic:830.300	Total :8365.250		

Artículo 2°.- Los datos del objeto de la autorización de ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, corresponde al detalle siguiente.





Resolución Administrativa N° 047-2018 -ANA-AAA.HUALLAGA-ALA.ALTO HUALLAGA

AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE APROVECHAMIENTO HÍDRICO SUPERFICIAL Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

Huánuco, 17 de abril de 2018

Titular	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHAO
Tipo de Uso	Poblacional
Nombre del Proyecto	"AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA DE LA JUNTA VECINAL DE PACHACHUPÁN ALTA -DISTRITO DE CHINCHAO, PROVINCIA Y REGIÓN HUÁNUCO" - LOCALIDAD DE PACHACHUPÁN
Tipo de Proyecto	Mejoramiento y ampliación del servicio de saneamiento, ámbito rural
Ubicación Política	Dpto: Huanuco, Prov: Huanuco, Dist: Chinchao
Ubicación Administrativa	AAA: Huallaga, ALA: ALTO HUALLAGA
Componente / Obras del Proyecto	LA CONSTRUCCIÓN DE CUATRO (04) CAPTACIONES CONTARÁ CON LOS SIGUIENTES COMPONENTES: SE CONSTRUIRÁN 04 CAPTACIONES EN MATERIAL DE CONCRETO Y CONTARÁN CON ALEROS, CÁMARAS HÚMEDAS Y CÁMARAS SECAS. INSTALACIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN CONTARA CON LOS SIGUIENTES COMPONENTES: COMPONENTES: CONSTRUCCIÓN DEL TENDIDO DE 3 094,60 ml DE TUBERÍA DE DIÁMETRO DE 2", CON DE 05 CÁMARAS DE ROMPE PRESIÓN. INSTALACIÓN DEL RESERVORIO: CONSTRUCCIÓN DE 01 RESERVORIO DE CAPACIDAD DE 32 m³.

Artículo 3º.- La presente autorización de ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, no faculta a su Titular el uso del agua, debiendo para ello, tramitar ante la Autoridad Nacional del Agua la Licencia de uso de agua correspondiente.

